

**RESOLUCION LEGISLATIVA
No. 16919**

**Ascendiendo al grado de Coronel EP. a
don Marcos Paz Cupén**

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

POR CUANTO:

**EL CONGRESO DE LA REPUBLICA
PERUANA.**

Ha dado la Resolución legislativa
siguiente:

Señor:

Lima, 29 de Enero de 1968.

El Congreso, en vista de la propues-
ta del Poder Ejecutivo, en uso de la fa-
cultad que le confiere el inciso 13º del
artículo 123º de la Constitución
del Estado y de conformidad con la Ley
No. 13440, ha resuelto ascender al Gra-
do de Coronel de Infantería al Teniente
Coronel de la misma Arma, don Marcos
Paz Cupén, con fecha 1º de Enero de
1968.

Lo comunicamos a usted para su co-
nocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

DAVID AGUILAR CORNEJO, Presi-
dente del Senado.

ARMANDO VILLANUEVA DEL CAM-
PO, Presidente de la Cámara de Dipu-
tados.

JUAN LITUMA PORTOCARRERO, Se-
nador Secretario.

LUIS CARNERO CHECA, Diputado
Secretario.

Al Señor Presidente Constitucional
de la República.

POR TANTO:

Mando se publique y cumpla.

Dado en la Casa de Gobierno en Li-
ma, a los Catorce días del mes de Marzo
de mil novecientos sesentiocho.

FERNANDO BELAUNDE TERRY

Julio Doig Sánchez.